

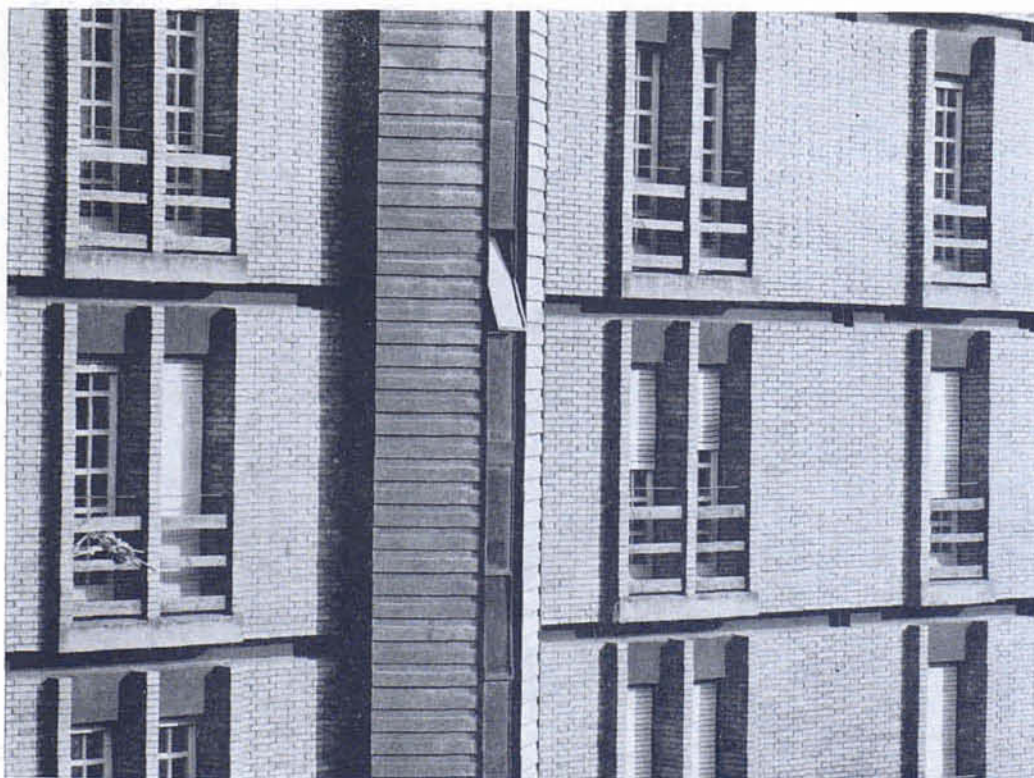
CASA DE RENTA EN CALLE MUNTANER, BARCELONA

Manuel de Solá-Morales y de Rosselló,
arquitecto

Colaborador: Manuel de Solá-Morales y
Rubió, arquitecto



Una arquitectura coherente con las premisas histórico-urbanísticas.



La tecnología aplicada se muda en resultados formales expresivos.

El edificio está situado a unos 200 metros de la Avenida del Generalísimo Franco, sobre un solar lindante con el antiguo barrio de Galvany, en el que existía un chalet de principios de siglo.

Las directrices maestras del proyecto han sido las siguientes:

1.º Necesidad de dotar a todas las viviendas de una superficie análoga de soleamiento. Dada la orientación del solar y trazado de las calles, este soleamiento debe lograrse a través de la fachada posterior al patio central de manzana. En su consecuencia, conviene extender al máximo el desarrollo de esta fachada posterior (aun a costa del aprovechamiento de la superficie edificable), y lograr que todas las viviendas tengan fachada a dicho patio.

2.º Conveniencia de ordenar la zona de dormitorios lo más independientemente posible de la zona de estar. Por ello, y habida cuenta de la gran longitud de fachada a la calle, se dispone una doble crujía paralela a las fachadas en las que se distribuyen los dormitorios y servicios anexos. Contrariamente, las habitaciones comedor-estar se disponen todas en el cuerpo posterior.

3.º El esquema primario, nacido de los anteriores puntos de partida, lleva a una ordenación de la planta en abanico. Pero el respeto a las trazas y al ritmo de las calles ha exigido una remodelación de este esquema, mucho más flexible y adaptado a las determinantes de los volúmenes urbanos.

4.º La individualización de las zonas en cada vivienda, y su conexión a través del pasillo, ha planteado una cuestión de orden funcional interno, sobre el que se ha cargado el acento.

Se trata de dar al pasillo todo su valor como expansión interior de la vivienda, y elemento de riqueza ambiental. En este sentido se le ha dotado de zonas de incidencia sobre los patios interiores y de amplias aberturas que le den un carácter semiabierto, luminoso y confortable.

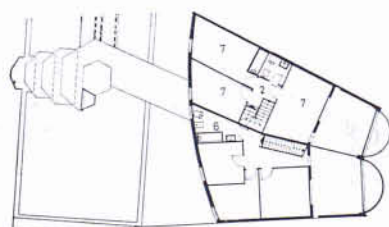
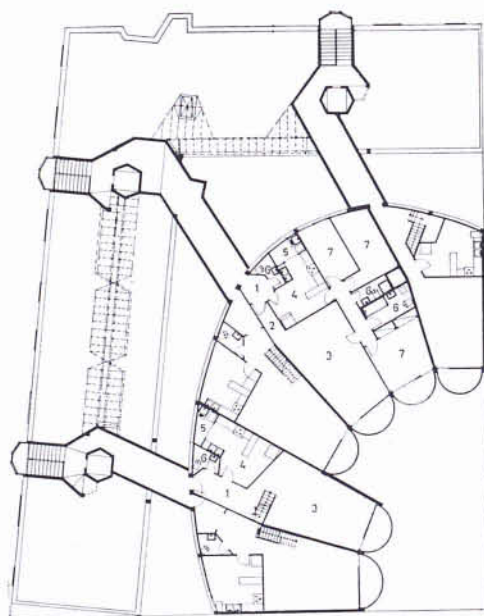
5.º Ligada a esta idea está la disposición de patios interiores. Los cuatro patios forman un conjunto en planta que sólo queda subdividido por las zonas de pasillos, cuya ligereza aumenta la sensación de transparencia. De este modo, los patios adquieren dignidad y amplitud. Su superficie supera — naturalmente — en mucho, a los exigentes de las Ordenanzas de Edificación.

6.º Los áticos forman un cuerpo que se eleva únicamente sobre la doble crujía posterior. Se organizan en «duplex», a excepción de uno de ellos, y tienen acceso a través de pasos semiabiertos. Ello comporta un tratamiento de las terrazas sobre las crujías de fachada, de acuerdo con un



Planta tipo

- 1. — Recibo
- 2. — Pasillo
- 3. — Comedor-estar
- 4. — Cocina
- 5. — Galería
- 6. — Baño
- 7. — Dormitorio
- 8. — Despacho



Planta ático (duplex)

- 1. — Recibo
- 2. — Distribuidor
- 3. — Comedor-estar
- 4. — Cocina
- 5. — Galería
- 6. — Baño
- 7. — Dormitorio



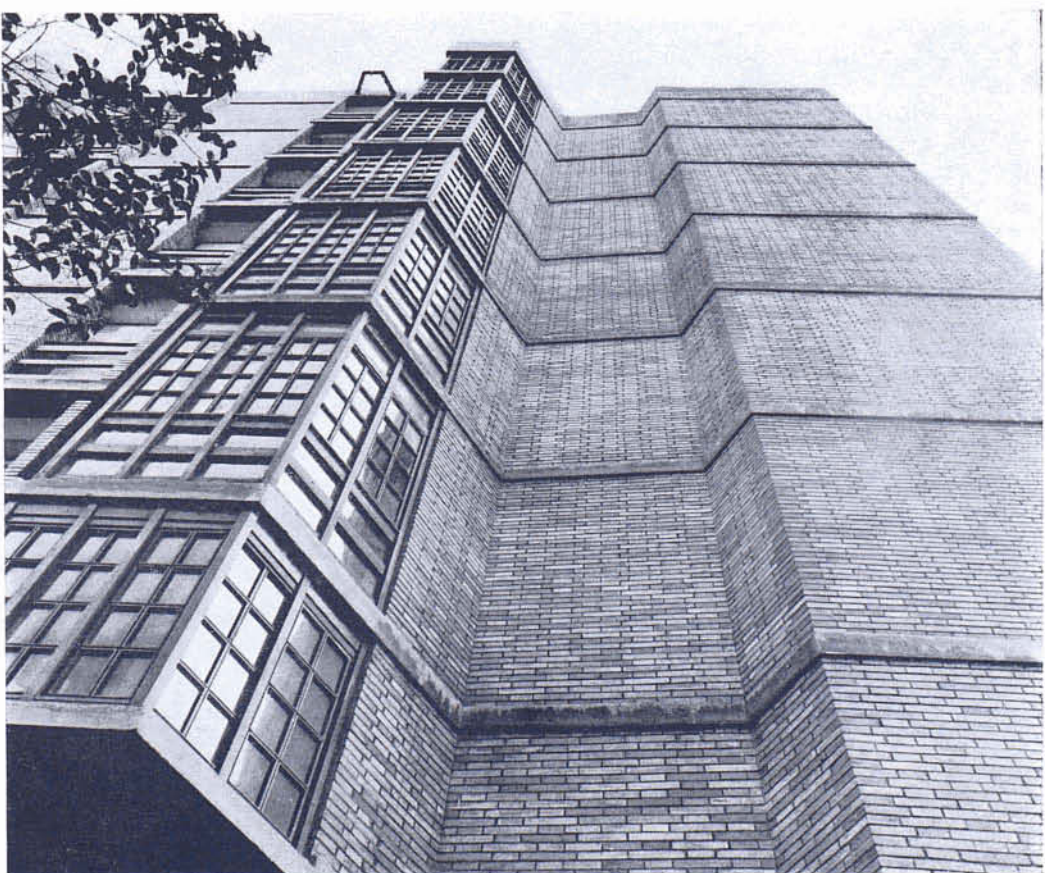
Las cajas de escalera, integradas sin ruptura con el resto de la fachada.

criterio de utilización mancomunada de vecinos, en forma de zona de recreo y juegos infantiles.

7.º El número elevado de viviendas en el bloque (47 y 2 porterías) habría de dar lugar a una posible congestión de los sistemas de circulación vertical. De aquí que se haya buscado una compartimentación basada en los servicios de escaleras y ascensores (en número de tres), que sirven cada uno a un máximo de 16 viviendas. De este modo se hace más fluida y mesurada la circulación,

y se obtiene una más estrecha relación social entre los vecinos, al limitar la afluencia en cada una de las líneas de circulación.

8.º Los sótanos, dedicados a garaje, y la planta baja, destinada a locales comerciales (aparte de las dos porterías), recuperan en todo su valor la idea primera de planta en abanico, con las incidencias de accesos desde las dos calles, y el punto vértice de la esquina, como ingreso principal a la planta comercial, en forma de pórtico abierto.



La transparencia de las tribunas, resuelta con un mosaico de oquedades, no entra en conflicto con los macizos adyacentes.